FIX subió a A-(arg) la calificación de Emisor de Largo Plazo de Crown Point Energía S.A. y asignó Perspectiva Estable

21 de octubre de 2024

FIX (afiliada de Fitch Ratings) subió a categoría A-(arg) Perspectiva Estable desde BBB+(arg), Perspectiva Negativa, a la calificación de Emisor de Largo Plazo y de las Obligaciones Negociables (ON) previamente emitidas por la compañía.

La suba calificación contempla la concreción de la adquisición de las áreas convencionales de Piedra Clavada y Koluel Kaike que le permitirá a Crown Point revertir su performance operativa y mejorar su perfil financiero. La asignación de la Perspectiva Estable se fundamenta en la mejora esperada en la generación de flujos producto a partir de la incorporación de las nuevas áreas convencionales que permitirán incrementar a 4.500 boe/d el nivel de producción de la compañía

El 10 de octubre de 2024 la compañía informó la autorización de la cesión por parte de las autoridades provinciales, y a la fecha de este informe estima cerrar la compra del 100% de la participación de las áreas convencionales de Piedra Clavada y Koluel Kaike a Pan American Energy (PAE) dentro de las próximas dos semanas. El precio se compone de un pago en efectivo de USD 12 millones (de los cuales ya canceló USD 2,4 millones) y pagos en especie mensuales durante un período de 15 años que será realizado con producción proveniente de estas áreas cuya cantidad variará entre 0 y 600 bbl/d, dependiendo del precio de mercado del petróleo determinado para cada mes. Crown Point, que será el operador de estas áreas, se comprometió a realizar inversiones por USD 41,5 millones hasta 2026. El nivel actual de producción de estas áreas es cercano a los 3.250 bbl/d.

Se han elevado las necesidades de inversión para alcanzar los objetivos de producción estimados originalmente y completar su plan de crecimiento inorgánico. CPESA alcanzó en el primer semestre de 2024 una producción de 1.247 boe/d, 16% menos en comparación con el primer semestre de 2023. En el año móvil a junio 2024, el EBITDA alcanzó los USD 0,8 millones e inversiones de capital por USD 10 millones. La compañía mantiene el desafío de mejorar sus márgenes operativos e incrementar la producción a partir de la adquisición de las nuevas áreas y continuar robusteciendo las reservas.

Con la concreción de la adquisición de las áreas Piedra Clavada y Koluel Kaike a Pan American Energy, la compañía logra una mayor diversificación de activos por cuenca e incrementará la producción a niveles cercanos a los 4.500 boe/d, representando estas el 70% de la producción. El resto de la producción provendrá de las Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado Oriental (operadas por Petrolera Aconcagua) y Río Cullen – Las Violetas – La Angostura (operadas por Roch).

Al 31 de diciembre de 2023, Crown Point poseía reservas probadas por 3,8 millones de boe y representaban 8,3 años de producción. Con la incorporación de las nuevas áreas, la compañía sumará aproximadamente 30 millones de barriles a sus reservas pasando a representar 20 años de producción.

CPESA es controlada en un 97,56% por Crown Point Energy Inc, radicada en Alberta, Canadá. A su vez Crown Point Energy Inc. es una compañía pública controlada por Liminar Energía S.A. compartiendo el capital accionario entre diversos inversores. FIX considera que un aporte de capital de los accionistas sería necesario para una mejora en la estructura de capital

A junio 2024, la compañía cerró con un nivel de deuda financiera de USD 31,7 millones, compuesto por Obligaciones Negociables por USD 24 millones con vencimiento hasta 2025 y préstamos bancarios de capital de trabajo y prefinanciación de exportaciones. Las necesidades de financiación para el periodo 2024 serán de aproximadamente USD 20 millones adicionales. En el corto plazo, la compañía debe afrontar vencimientos de ONs y préstamos bancarios por USD 26 millones para lo cual cuentan con caja y equivalentes por USD 0,6 millones, que sumado al FCO de la compañía (USD 4 millones) cubren un 16% de la deuda de corto plazo.

Sensibilidad de la calificación

Una suba de calificación podría derivarse a partir de un mayor nivel de producción y reservas frente lo esperado, a partir de la operación de las áreas adquirida PAE, que se traduzca en una mejora en la generación de flujos de fondos.

Factores que podrían derivar en bajas de calificación de manera aislada o conjunta:

- Menor éxito al esperado en la campaña de exploración, perforación y explotación de las áreas adquiridas a PAE, así como incrementos en los costos de operación o de inversión de forma sostenida que deriven en una escala productiva menor a la prevista para el mediano plazo, así como problemas en el desendeudamiento de la compañía.
- Cambios regulatorios que afecten la rentabilidad esperada.

Notas Relacionadas y Metodología Aplicable:

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gob.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra página web www.fixscr.com.

Contactos

Analista Principal
Lucas Lombardo
Analista
lucas.lombardo@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Analista Secundario
Leticia Wiesztort
Asociada
leticia.wiesztort@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos,

incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.